

# PROA



DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS

LOS CAMPOS DE BATALLA DE NUESTRA PATRIA, FECUNDADOS POR TANTA SANGRE DE HERMANOS, SERAN RECORDADOS COMO LOS CAMPOS DE BATALLA EN QUE SE DECIDIRA LA SUERTE DE UN CONTINENTE Y UNA CIVILIZACION.

FRANCO

NUM 512.-LEON, VIERNES, 29 JULIO 1938. III AÑO TRIUNFAL

## Ha continuado nuestro avance en Extremadura, con la conquista del pueblo de Aldehuela y otras importantes posiciones

### Enorme actividad de nuestra aviación

PARTE OFICIAL DE

# GUERRA

En el frente de Extremadura, ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiendo sido brillantemente conquistados el pueblo de Aldehuela, las cotas 541, 542 y 571, que constituyen el Cerro Gómez y también otras importantes posiciones al sur de Puertollano, después de derrotar al enemigo, que intentó oponerse a nuestro avance y que sufrió numerosas bajas y abandonó gran cantidad de material y prisioneros.

En la bolsa de La Serena han proseguido las operaciones de limpieza, siendo varios los centenares de presentados y prisioneros cogidos hoy, entre los que se cuentan un comisario político y algunos jefes y oficiales. Se ha seguido cogiendo asimismo mucho material, que aumenta el de días pasados, siendo tan enorme la cantidad recogida, que no ha sido posible clasificarlo hasta ahora, a pesar de la actividad desplegada por nuestro servicio de recuperación.

En el frente de Valencia se han rechazado algunos contraataques de los rojos en el sector occidental.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ha sido grande la actividad desplegada por nuestra aviación en el día de hoy, habiendo cooperado a las operaciones de las fuerzas de tierra y bombardeado las concentraciones enemigas, causando en ellas elevadísimas pérdidas.

Salamanca, 28 de julio de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Continúa, con éxito rotundo, la limpieza de partidas enemigas en el valle del Ebro

Empiezan los rojos a darse cuenta de las fútiles consecuencias que para ellos va a tener su travesura audaz de haber cruzado el Ebro. Son muchos los síntomas que acusan lo incómodo de su postura.

Anoche hicieron como que querían atacarnos. Cuando las cosas empezaban a ponerse serias, desistieron de sus propósitos. En el día de hoy han sesteado hasta que les han despertado nuestros machos, que continúan limpiando la bolsa con éxito rotundo, por la parte alta y baja del arco por donde se filtraron las partidas, con lo que se ha conseguido reducir considerablemente la entrada de la boca del embudo que habían formado con esta filtración. Y en este empujón se han dejado medio millar de muertos y alrededor de doscientos prisioneros y comb premio les hemos incendiado cuatro carros de asalto.

Pero como ellos siguen haciendo a guisa de una orientación y sentido puramente teatral, pues ahora están hinchando el pecho y pretenden sacar las cosas de quicio. La realidad no es más que una. Cruzar un río no es cosa fácil, ciertamente, pero tampoco es una cosa del otro mundo en buen terreno de arte militar. Nosotros pasamos el Alfambra, el Cinca, el Segre y el Ebro y por cierto que no como ellos, con nocturnidad y al velo, sino a plena luz del sol y a pecho descubierto.

### Crónica Del Tebib Arrumi

Pero pasar un río no es cosa de tanta importancia. La importancia estriba en pasar y luego sostenerse en la otra orilla, y avanzar, es decir, pasarlo y utilizar el hecho para algo más que para la propaganda. Lo importante es conquistar terreno, ensanchar la abertura y empujar al adversario derrotándolo, poniéndolo en fuga. Es decir, lo que nosotros hicimos en el Alfambra, en el Segre, en



el Cinca y en el Ebro. Todo lo que no sea hacer eso, en el terreno militar es situarse en una posición extremadamente incómoda.

Eso de ocupar no más que un pequeño trozo de tierra, con un enemigo sólido y presionante enfrente y un río a la espalda, es peor que situarse entre dos fuegos. Los soldados que saben que no pueden avanzar y que les va a ser casi imposi-

### Los Países Bajos entablan negociaciones con la España Nacional

#### Se enviarán, respectivamente, agentes y subagentes con funciones consulares

Burgos, 28.—Con el canje de notas entre el representante de la España Nacional y el Ministerio de Negocios Extranjeros de los Países Bajos, verificado ayer, se han establecido relaciones oficiales entre ambos países, mediante el intercambio de agentes, que tendrán por misión el cuidado de los intereses de sus respectivas naciones y el establecimiento, de manera normal, de las relaciones con el país donde residan.

Además de los agentes, se designarán por los dos países subagentes en las localidades que de acuerdo se determinen, y que tendrán por misión el ejercicio de funciones consulares reconocidas por el Derecho internacional.

Los agentes y subagentes tendrán derecho a enarbolar el pabellón nacional y el escudo de sus países. Los navíos nacionales que enarbolen su bandera, serán libremente admitidos en los puertos de la otra parte.

En el cumplimiento de su misión, los agentes tendrán acceso al ministerio de Asuntos Extranjeros, y por

mediación de este Ministerio, a las demás autoridades. Gozarán de plena libertad de comunicación con sus Gobiernos y sus sugabentes, por medio de envíos de todas clases, libres de censura, y valiéndose para sus despachos de claves. Disfrutarán, en general, de la inmunidad, privilegios y excepciones afectadas a los jefes de misión.

Los agentes y subagentes serán objeto de la protección de las autoridades.

Con este motivo, la bandera nacional española ha sido izada por primera vez desde que empezó el Movimiento Nacional, en el domicilio de la representación de La Haya, en el día de ayer.

### Auxilio Social en los pueblos recién liberados

Badajoz, 28.—El día de hoy se han liberado por las tropas nacionales los pueblos de Pela, Orellana la Vieja y Orellana la Sierra y otros. Auxilio Social repartió cuatro mil raciones, instalando comedores en los pueblos necesitados.

Las pasarelas nuevas, para poder llenar su misión, descendió a menos de doscientos metros del agua y así subió por el curso del río, sufriendo, naturalmente, un fuego verdaderamente terrible de fusilamiento, de fusiles y de toda clase de armas automáticas. Tanto fuego sufrió, que el aparato llegó a nuestro aeródromo con más de doscientos impactos. Pero llegó, y dentro iba el capitán Gautier expirante, solo con las fuerzas precisas para tomar tierra correctamente, como lo hizo y para con el último aliento, dar cuenta de haber realizado su cometido.

Uno menos entre nuestros heroicos caballeros del aire. Uno más entre los caballeros heroicos de la Medalla Militar. Porque el Generalísimo se la ha concedido a su cadáver, por su heroísmo de hoy y de toda la campaña.

Sangre de héroes llevaba este capitán en sus venas! Su padre, el coronel don Román Gautier, comandante militar de Ceuta, al iniciarse el Movimiento, también rindió su vida por España y por nuestra Santa Causa. Su hijo ha seguido la ruta de gloria del que le dió el ser. ¿Cómo se habrán besado sus almas en lo muy alto, cuando en el día de hoy, padre e hijo se hayan presentado ante el Señor del Señor! ¡Y qué orgullo y satisfacción habrán sentido los dos al poder decir ante el Supremo Hacedor que habían rendido su vida por la Patria que tanto amaban, veneraron y sintieron!

### ASTERISCO

Esta posición extática, temblorosa, expectante, que se desprende de alguna de las páginas del último libro de Baroja—que a tan dispares comentarios se presta—no es una novedad y responde, a más de al pensamiento del autor, a muchos espíritus a quienes les viene sobrecojiendo de artemano un futuro que se imaginan preñado de incertidumbres.

“La victoria de las fuerzas nacionales está ya clara—viene a decir Pío Baroja en su libro—, pero esta claridad no se advierte en cuanto a la futura organización. Para ello se precisa una genial capacidad.”

Este trance pudiera ser el quinto momento expectante, que Baroja no acota en sus páginas como tal y que sin embargo brota a flor de piel con irresistible vehemencia.

Keptito que es mucha gente la que otea el cercano horizonte con intranquila ansiedad.

Y, sin embargo, no existe razón para tan alta vibración. Ver surgir del ánimo encendido pero disperso una potencialidad bélica como la nuestra. Asistir al magnífico reajuste de la vida económica de un país en plena tarea combativa. Observar la exuberante floración de un espíritu inédito entre la maraña de los viejos tópicos. Contemplar la exacta legislación social que rodea y garantiza nuestro futuro productor. Sentir a nuestro alrededor, día a día, el ensanche creciente de nuestro cerco imperial... son motivos más que suficientes para reorganizar el espíritu en alto y fecundo optimismo.

Aunque puede no ser cuestión de optimismo, sino de fe. El optimista precisa, para serlo, una atmósfera propicia, unas circunstancias gratas, el suave atisbo de una evidencia, de una posibilidad. En la España de Franco, la posición más cómoda es la del optimista. Todas las señales, todos los augurios, les son favorables.

La fe persiste en contra de las más adversas insinuaciones, a pesar de las más agrias profecías. En ambiente enrarecido, en ingratas circunstancias, sin un atisbo, sin una evidencia, sin la más leve posibilidad.

Por eso nuestra norma admite el milagro, florece la consecuencia de la fe; y orilla, por fácil, el optimismo absolutamente lógico de muchas gentes que —¿también don Pío?—bordean el campo fecundo de la fe.

# NOTAS LOCALES

## La Excma. Diputación de León acuerda entronizar solemnemente en el Palacio Provincial la Sacratísima imagen del Sagrado Corazón de Jesús

Al recibirnos ayer mañana el Alcalde de la ciudad, camarada Fernando G. Regueral, nos manifestó que se había visto precisado a imponer las siguientes multas:

De 250 pesetas, a Celestino García, industrial carnicero, con su establecimiento en la calle de la Rua, por comprar aves para la reventa antes de la hora señalada en las Ordenanzas Municipales.

De 150 pesetas, a Melchor García, industrial carnicero, con su establecimiento en la Avenida de Roma, 24, por vender tres cuartos de kilo de carne con una falta de 40 gramos de peso.

De 25 pesetas, al también industrial carnicero Enrique Santos, que tiene su establecimiento en Julio del Campo, 13, por vender un cuarto kilo de carne con una falta de peso de cinco gramos.

De 25 pesetas, a Julián Fernández, dueño de una tienda de ultramarinos, por vender un cuarto de kilo de morcillas con una falta de cinco gramos de peso.

De 25 pesetas, a Carlos Cimas, domiciliado en Mariano Andrés, 10, por comprar aves para la reventa antes de la hora marcada en las Ordenanzas Municipales.

De 10 pesetas, a Miguel Soto y a Pablos Hermanos, por circular carros de su propiedad sin la matrícula correspondiente.

De 5 pesetas, a Emilia Fonseca, domiciliada en la calle de la Paloma, 17, por regar los tientos de un balcón de su casa, cayendo el agua a la calle y mojando a los transeuntes.

### DETENIDOS POR BLASFEMAR

En la calle Fernando Merino, y a las nueve y media de la noche fueron detenidos por el Jefe de la Guardia Municipal D. Angel Román, el vecino de Valdoré Vicente García González, de 35 años, y Manuel Suárez Fuente, vecino de La Coruña y domiciliado en aquella capital, Travesía de Hércules, de profesión viajante y de 30 años de edad, por proferir blasfemias.

A ambos les ha sido impuesta una multa de 50 pesetas.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Al recibirnos ayer el Presidente de la Diputación Provincial, camarada Raimundo R. del Valle, nos manifestó que había recibido un atento oficio del Coronel Secretario Militar y Particular de Su Excelencia el Jefe del Estado saludándole y manifestándole a la vez el agradecimiento hacia la Corporación de doña Carmen Polo, esposa del Generalísimo, por la felicitación de que se le hizo objeto con motivo de su fiesta onomástica.

Por último nos dió para su publicación una copia de la proposición hecha por él a la Comisión Gestora, y que a continuación transcribimos íntegramente:

"A la Excm. Comisión Gestora Provincial:

La Gran Cruzada Nacional, defensora de la Patria y de la civilización cristiana, ha cristalizado ya, en múltiples hechos de reconstrucción y predominio espiritual. Así tenía que ser, porque siempre España se distinguió por su acendrada fe y sus costumbres patriarcales y sanas.

Por ello, conforme nuestro Caudillo S. E. el Generalísimo Franco iba reconquistando pueblos y haciendo ondear la bandera roja y gualda en las cumbres más elevadas, en lo alto de los edificios semiderruidos, en las iglesias demanteladas, junto al Auxilio Social, estaba atento también el bienestar espiritual de los españoles que habían sufrido los horrores de la furia marxista.

Y es que el Caudillo, al igual que los grandes capitanes de nuestro Siglo de Oro, como cristiano

y caballero, veía ante todo un alma que salvar y ha querido afianzar sus conquistas, sobre la base inmovible y eterna de nuestra sacrosanta religión.

Constituido como gobernante, ha dictado leyes sabias, de profunda sociología y raigambre católica; ha restituido el Crucifijo y Catecismo en las Escuelas; ha derogado las leyes laicas y seculares; ha proclamado, en fin, a la Reina del Cielo, la Santísima Virgen del Pilar, por Patrona y protectora de España.

No olvidemos que la guerra, nos ha venido principalmente, por el olvido y desprecio de Dios y de la Religión. Por los vicios y costumbres depravadas; por la falta de fe y de esperanza en su protección.

La victoria total se aproxima, mas para ello, además de un sincero dolor y arrepentimiento interno, Dios exige actos externos de amor y de reparación. Que se le rinda vasallaje. Que se reconozca y declare su reinado; que estemos siempre dispuestos a acomodar nuestros trabajos, nuestros acuerdos, nuestros pensamientos y obrar completo, a sus divinos mandatos y prescripciones. En una palabra, a dar la vida si es necesario antes que claudicar.

No olvidemos que es deseo anhelante del Señor, manifestado a su Sierva la Madre Rafols "que no haya en su querida España una provincia, un pueblo, una aldea, un individuo, donde no reine su Sagrado Corazón". "Que quiere presidir los hogares, las familias, las cátedras, las oficinas, las escuelas de los niños, los talleres. Las cúpulas de los teatros y en todas partes que sus queridos hijos vean y veneren su Imagen".

Bien lo entendieron y aplicaron las Diputaciones de Burgos, Palencia y otras muchas, durante la Dictadura de Primo de Rivera, y muy recientemente, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Vizcaya y no pocos Ayuntamientos; que ya en todo su apogeo victorioso el Movimiento Nacional, han entro-

nizado el Sagrado Corazón, en el lugar más significado y ostensible de sus Palacios, con la asistencia de todas las Autoridades y Jerarquías de Falange y del pueblo.

León, que ya entronizó hace años el Sagrado Corazón en el Hospicio Provincial, tuvo el propósito de extenderlo a su Palacio Provincial. Parece que tal honor estaba reservado a esta Corporación cristiana y patriótica y que Dios quería, que el acuerdo se tomase precisamente el día en que por milagro de su providencia, se salvó de la destrucción y muerte comunista; el DIA 20 DE JULIO DE 1938, segundo aniversario de la actuación brillante de nuestro Ejército y Milicias y comienzo del TERCER AÑO TRIUNFAL.

Por lo expuesto, el Presidente que suscribe, tiene el honor y complacencia sumas, de proponer lo siguiente:

1.º Que se tome el acuerdo de entronizar solemnemente, el Sagrado Corazón en el Palacio Provincial.

2.º Que se nombre una Comisión encargada de las gestiones de todo género, conducentes a su feliz realización.

León 20 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

Raimundo R. del Valle

xxx

La Gestora acordó aceptar íntegramente la proposición, y que forme parte de la Comisión que en ella se menciona, el propio Presidente de la Diputación y el gestor D. Francisco del Río Alonso.

### LAS CHARLAS DE "LA CLAUSTRAS"

Se había ya dicho que el domingo hablaría en el claustro de la Catedral el culto arquitecto señor Cárdenas. Pero una afección a la vista, de la que deseamos cure pronto, se lo impide, al tener que marchar a consultar a San Sebastián.

En su lugar, se anticipa la charla que proyectaba dar el Sr. Lectoral de la Catedral, sobre leyen-

## Incorporación a filas

Don Fernando González Regueral, alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de León, nos remite para su publicación el siguiente bando:

HAGO SABER: Que por orden del Ministerio de Defensa Nacional de fecha 21 del corriente mes, se dispone la incorporación a filas de los individuos pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1928, que son los que nacieron en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1907, los cuales han de presentarse en esta Caja de Recluta el día 31 del corriente mes, a las nueve de la mañana. Alcanza esta incorporación a los que hicieron uso de prórrogas, por haber cesado el disfrute de las mismas.

También están obligados a presentarse los residentes en esta capital que pertenecían a Cuerpos, cuyas Planas Mayores se encuentran en zona no liberada.

Los pertenecientes al citado cuarto trimestre del expresado reemplazo de 1928, que fueron excluidos por estar comprendidos en alguno de los tres Grupos del

Cuadro de Inutilidades, se presentarán el mismo día 31 y hora expresada, ante la Junta de Clasificación para someterse a la revisión oportuno, como lo efectuaron los reemplazos actualmente en filas.

Se hallan exceptuados de esta incorporación: Primero, los que se encuentren prestando servicio en las Milicias de FET y de las JONS de primera o segunda línea encuadrados en Unidades. Segundo, los que sean padres de más de cuatro hijos. Tercero, los que trabajen como obreros en las Industrias Militares, Ferrocarriles o Empresas Militarizadas, y cuarto, los mineros.

Estos exceptuados deben, no obstante, presentarse con los documentos justificativos de su excepción.

Los comprendidos en este llamamiento que dejaren de presentarse incurrirán en las penalidades que para estos casos, señala el Código de Justicia Militar.

Dado en la Ciudad de León a veintiseis de julio de mil novecientos treinta y ocho (Tercer Año Triunfal).

das y curiosidades de ésta. Dicha conferencia tendrá lugar el próximo domingo, día 31, a las doce y cuarto.

El tema será: "Una casulla bajada del cielo y la batalla mayor del Señor Santiago, en la Catedral de León".

Se tiene en proyecto, para la víspera de San Cayetano, una charla del conocido abogado señor Pitro Maestro, nocturna, en el jardín de San Francisco, sobre historia de éste y del Hospicio. Sería interesante.

En los próximos domingos hablarán el dicho Sr. Pinto y el señor Magistral de la Catedral sobre el teatro religioso español y la fiesta de "las cantaderas leonesas" con motivo de la próxima fiesta de la Asunción de la Virgen.

### SUSCRIPCION PRO MONUMENTO CALVO SOTELO

Cantidades ingresadas en el Monte de Piedad:

Don Juan García Pachón, de León, 25 pesetas; el Alcalde del Barrio de Puente Castro, por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, 150.

Suma y sigue, 17.728,35 pesetas.

Los donativos se reciben en el Monte de Piedad, Banco Urquijo y Banco Mercantil.

### EL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN LEON

En la mañana de ayer prosiguió su viaje para Burgos el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en España Monseñor Caetano Ciognani, quien había llegado la tarde antes de Santiago de Compostela, de asistir a la ofrenda anual hecha al Santo Patrón de España.

Monseñor Ciognani se dirigió al llegar a León, al Palacio Episcopal, donde se hospedó durante su estancia en León, y donde fué recibido por nuestro Obispo, Ilus-

## El precio de la cebada

Se pone en conocimiento del público en general que el jefe del Servicio Nacional de Abastecimiento y Transporte he dispuesto lo siguiente:

"Este Servicio ha dispuesto, de acuerdo con el Servicio Nacional de Agricultura, que los precios de tasa en esta provincia para la cebada sea el precio inicial de 42 pesetas los 100 kilos en las condiciones que determina mi oficio número 4.320 de 28 del pasado, siendo elevado este precio en septiembre en 60 céntimos; en octubre otros 60; en noviembre 50 céntimos; en diciembre otros 50; en enero 40; en febrero, 40; en marzo, 30; en abril 25; en mayo 25 en junio otros 25; siendo por lo tanto los precios que deben señalarse, los siguientes: Julio y agosto, 42 pesetas los 100 kilos.

Septiembre, 42,60 idem idem. Octubre, 43,20 idem idem. Noviembre, 43,70 idem idem. Diciembre, 44,20 idem idem. Enero, 44,60 idem idem. Febrero, 45 idem idem. Marzo, 45,30 idem idem. Abril, 45,55 idem idem. Mayo, 45,80 idem idem. Junio, 46,05 idem idem.

Los precios de la avena serán los mismos de la cebada, reducidos en dos pesetas para la avena rubia y en 3 pesetas los 100 kilos para la blanca.

A esta disposición se le dará la máxima publicidad y se procurará por todos los medios su cumplimiento.

trísimo P. Carmelo Ballester. Allí fué cumplimentado por nuestras autoridades.

Poco después salía el distinguido diplomático para visitar la Catedral y San Isidoro, acompañado del Prelado leonense.

El Nuncio pernoctó en el Palacio Episcopal, y ayer, después de decir misa en la capilla del mismo, salió con dirección a Burgos.

Deseamos que su estancia le haya sido grata.

### A PRESENTARSE

Se ruega la presentación urgentísima en la Inspección Municipal de Vigilancia de los familiares de Ricardo Garrido Crespo o García Crespo.

### TRANSPORTISTAS MULTADOS

El Sr. Gobernador Militar-Prezidente ha impuesto las siguientes sanciones por incumplimiento del Reglamento de la Junta Provincial de Transportes.

Indalecio Dueñas, de Ponferrada, 100 pesetas; Dionisio Marcos, de Sahelices, 200; Herminio Rodríguez, de Ponferrada, 200; Doroteo Rodríguez, de Cistierna, 200; Manuel Marqués, de Arganza, 200; José María Básante, de Cacabelos, 200; Vicente Basante, de Cacabelos, 200; Antonio López, de Ponferrada, 200; Abundio de las Heras, de Cistierna, 200; Manuel Pérez, de Ponferrada, 200; José Moratiel, de León, 200; Manuel Garnelo, de Ponferrada, 200.

### NECROLOGICAS

A los 82 años de edad, ha entregado su alma al Todopoderoso, en esta capital, la virtuosa señora doña Juana Morla, madre de nuestro estimado amigo el conserje de esta Diputación Provincial D. Joaquin López.

Tanto a éste como a la demás familia testimoniamos nuestro sincero pésame.

## Telesforo Hurtado

Almacén de Coloniales  
33 y Carrasco 4. Telégrafos 1811  
LEON

## ¡Atención, Cazadores!

Si deseais solicitar rápidamente vuestra LICENCIA DE CAZA, encargada de la gestión a la AGENCIA CANTALAPIEDRA, enviándola cubierto con el Boletín, con los siguientes:

Datos para el CERTIFICADO DE PENALES

Nombre .....

Primer apellido .....

Segundo apellido .....

Natural de .....

Provincia de .....

Edad..... Nombre del padre.....

..... Nombre de la madre.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Café Bar Central EL MAS SELECTO - EL MEJOR CAFE

Del de... En un... de mayo de... de la... herán pre... cada por... acompañ... tribuon la... Depósitos... de 19 de j... Las dec... el Banco... acompañad... ración jur... dispuesto... del E... Depósitos... de 19 de j... hay... Estas d... igualmente... llen los d... plicado de... da en 19... de docum... dad o legi... Primero... Segundo... el agente... rencia al... del fedatar... ción... Tercero... dicial, firm... cia de los... Cuarto... los cupone... los anterior... ron cobrad... suscribe... Establecim... reses... Quinto... que los in... Administra... Titulos qu... Los doc... en esta Di... mismos q... depositado... julio de 15... Primero... yos intere... series... Segundo... que se pr... la forma... niendo a... por series... R... ASBG... I E... ASBG... B... el lc... Di...

# Delegación de Hacienda de la provincia de León

## Interesante a los poseedores de títulos de la Deuda

En cumplimiento de la ley de 12 de mayo de 1938 y de la orden del Ministerio de Hacienda de fecha 14 del pasado mes de junio, los poseedores de títulos de la Deuda del Estado y especiales, deberán presentar una declaración, triplicada por cada clase de Deuda y emitida, acompañada de los documentos que justifiquen la propiedad o legítima posesión.

**Depósitos constituidos con anterioridad al 19 de julio de 1936 que no hayan sufrido variación**

Las declaraciones serán presentadas en el Banco, donde se hallen los depósitos acompañados del duplicado de la declaración jurada formulada en virtud de lo dispuesto en el Decreto de la Junta Técnica del Estado de 9 de enero de 1937.

**Depósitos constituidos con posterioridad al 19 de julio de 1936 o anteriores, que hayan sufrido modificación**

Estas declaraciones serán presentadas únicamente en los Bancos donde se hallen los depósitos, acompañados del duplicado de la declaración jurada presentada en 1937, y cualquiera de los siguientes documentos justificativos de la propiedad o legítima posesión:

Primer: Póliza de compra.  
Segundo: Certificación expedida por el agente de Cambio o Bolsa con referencia al libro registro de operaciones del fedatario que intervino en la adquisición.

Tercero: Escritura pública o fallo judicial, firme, acreditativos de la pertenencia de los títulos.

Cuarto: Certificación que acredite que los cupones correspondientes a vencimientos anteriores al 19 de julio de 1936 fueron cobrados por la misma persona que suscribe la declaración, expedida por el Establecimiento donde cobrara los intereses.

Quinto: Cualquier otro documento que los interesados puedan aportar y la Administración reconocer.

**Títulos que se hallen en poder de los interesados**

Los documentos que han de presentar en esta Delegación de Hacienda son los mismos que los señalados para títulos depositados con posterioridad al 19 de julio de 1936, y además los siguientes:

Primer: Los títulos de las Deudas cuyos intereses deban percibirse, por orden serie y numeración.

Segundo: La factura de los cupones que se presentan al cobro, extendida en la forma que se indica en la misma y, cuando a ella, debidamente ordenados por serie y numeración, ésta de menor

a mayor, los respectivos cupones que previamente serán cortados de sus títulos por los interesados, sin inutilizar el número y el vencimiento. La factura de cupones deberá presentarse, aunque éstos se hayan agotado, verificándose el pago por medio de cajetín, que se estará en los títulos.

Para reclamar el percibo de los intereses correspondientes a títulos o inscripciones nominativas, bastará el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación en vigor al iniciarse el Movimiento Nacional.

### Observaciones

Las declaraciones juradas se facilitarán en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda y las facturas de cupones en la Intervención.

Los expedientes se encabezarán en la siguiente forma:

- Primer: Uno de los ejemplares de la declaración jurada.
  - Segundo: Duplicado de la declaración hecha en 1937.
  - Tercero: Los documentos que acrediten la propiedad.
  - Cuarto: Los títulos.
  - Quinto: La factura de cupones.
- Por el momento, y a fin de facilitar el rápido despacho, sólo se presentarán las declaraciones de las Deudas que tienen su vencimiento en 1 de julio actual. Cuando no se acompañe el duplicado de la declaración jurada de 1937 se harán constar las causas en la casilla correspondiente.

Las declaraciones serán firmadas por los interesados, y cuando éstos no sepan firmar lo hará otra persona a su ruego. Tratándose de personas jurídicas y sometidas a tutela, firmará la declaración el representante legal.

Todas las firmas de los interesados deberán ir avaladas con otra de conocimiento, teniendo eficacia a este fin la de los establecimientos de crédito, agentes de Bolsa, corredores de Comercio colegiados y autoridades de cualquier clase.

La presentación de documentos tendrá lugar a partir del día 28 del actual en el Negociado de Deuda de la Intervención de esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, dentro del plazo de prescripción establecido por el artículo 26 de la ley de Contabilidad del Estado de 1 de julio de 1911 (cinco años contados desde el día del vencimiento), los días hábiles, de diez a una de la mañana.

León, 27 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, Arturo Pita de Rego.

### Anuncios económicos

**TIENDA** de ultramarinos por tener que ausentarse de esta capital, se traspasa, Padre Isla, 33, buena clientela. Para tratar en la misma. **PELUQUEROS!** Solo empleando **RA DIOFIX** con todos los aparatos y sistemas, **ANTINEA** para las pintas con y sin hilos y **CARACOL** para en sortijados fuertes, podéis garantizar **PERMANENTES PERFECTAS**. Laboratorios Carasa, Rentería. E-395

**MOTOR-bomba** eléctrico, de 2 H. P. aproximadamente, para 220 voltios, se desea comprar. Dirigir ofertas: **L. Fernández**, Apartado 5, León.

**LECHERIA**, siete vacas, buena cliente la, próxima capital, se traspasa. Razón Angel Rodríguez, El Tránsal, Trabajo del Cerecedo. E-467

**MOTOR** eléctrico, uno a dos caballos, vendido, Razón "La Jabonera elonesa" Ordoño II, 26, León. E-468

**COMPRARIA** coche para niño y niarmita para esterilizar biberones. Ofertas en esta Administración.

**CASA** con 2.500 metros terreno, tiene gallinero, conejar, pozo, árboles frutales. Muy próxima Catedral. Informes, Burgo Nuevo, número 30, segundo. León. E-471

**DOS JUEGOS** de barras de níquel con sus ganchos, propio para carnerías, se venden. Para tratar, Rúa, 14. Confitería, León. E-472

**EMBLEMA** de Aviación Militar, representando una cadena, perdióse entre Bar Azul y Correos. Rúgase devolución en esta Administración. E-474

**MAQUINA** coser "Singer", tres gavetas, nueva. Hermosos baúles, baúl armario y maleta, véndense. Informes: Colón, II, entresuelo (detrás Negreco). E-475

**PERDIDA** una pluma estilográfica, recuerdo de familia, marca Scheffers, con vetas claras. Es gratificará persona bondadosa que entregue en Administración. E-476

**CHICO** para labores propias de granja, se necesita en la Granja Victoria. Informes: Café Victoria. E-478

**SE VENDE** gallinas, raza castellana negra, deshecho de selección y de pueta. Razón: Estación Pecuaria Regional de León. E-483

**CHICO** para almacén, con buena letra y práctico en cuentas, se precisa. Razón: Casa Valdés, Padre Isla, 29, León. E-479

**DORMITORIO** poco usado, se vende. Informes en esta Administración. E-480

**TIENDA** de ultramarinos y bebidas, por no poderla atender su dueño, se traspasa. Razón: Fidel Diez, S. Andrés Rabanedo. E-481

### Hoteles, Fondas, Restaurantes y Casas de Comidas en general

Se hace saber a todos los dueños de establecimientos, que la cobranza del "Plato Unico" y "Día sin Postre" de la última quincena de julio se hará en los días 29 y 30 de julio actual, y en los días 1 y 2 de agosto. El que no lo efectúe en los citados días, ya no podrá hacerlo, y se atenderá las consecuencias.

**PENALES**, 9 pesetas; **ULTIMAS VOLUNTADES**, 9,50; facilitados veinticuatro horas "GESTORUM-NACIONAL", apartado 3-7. Vitoria. la Corporación municipal.

**GVIA**

**Turno de Farmacias**  
De 8 de la noche a 9 de la mañana. Sr. RODRIGUEZ MATA, Ordoño II

**Escuela Chofers**  
Escuela, aprendizaje y enseñanza a base de Reglamento Coche para exámenes Manuel Díez (Manolo) Cascajería, 9, 3.º o Bar. Expres A-390



## Auxilio Social

### Servicio Social de la Mujer

Señoritas que han de tomar parte en la postulación que se celebrará el sábado 30, y deberán recoger las huchas el viernes de 7 a 8 de la tarde, y en su defecto, el sábado, a las ocho de la mañana.

Concepción González Alvarez, Felisa Vega Diez, Pilar Castelló Gómez, María Gracia Tato Coming, Gumersinda Yebra, Josefina Diez Alonso, María Carmen García Fernández, María Elvira Arias Fernández, Antonia Fuentes Perniche, Quirina Asensio, Petra González San Juan, María de las Mercedes Flecha, Dora Rodríguez Argüello, María Mercedes Ja-García Centeno, Ana Bernardo Rodríguez, Enriqueta de Prado, Margarita Fernández, Carmen Toral de la Fuente, Rosario Toral de la Fuente, María del Carmen Fernández Colinas, Eulalia González Tascón, Inés Pinar García, Matilde Ramos Martínez, María del Carmen Chamorro, Adelina Bragado Medina, María del Rosario Fernández, Victoria Rubio García, Emilia Martín Salgado, Encarnación Taibo García, Victoria Almarza González, Encarnación Canal Rodríguez, Consuelo Barbero Pozo, María del Pilar Curros Irazoqui, Conchita Alvarez Alonso, María Luisa Ferreras García, Carmen Muñoz Renedo, Juana González del Valle, María del Carmen Fernández Colinas, Pilar Pérez Matachana, María de la Concepción González García, Lucía Mateo Viñuela, Amparo Suárez Arias, Jesusa Pellitero Morán, Inés Pinar García, Carmen López Díaz y Elena López Díaz.

Carmen Vigil Pérez, Josefa Fernández Sánchez, Martina Sánchez Feo, María Teresa Lorenzana Real, Isabel Bardal Alonso, María Teresa González Puente, Baltasara Fernández González, Amparo Fernández González, Catalina Candanedo, María del Rosario Plaza García, Antonia María Alvarez Fernández, María del Carmen Romanillos, Honorina Vecino Páramo, María de Juan Baza, María del Pilar Plaza García, María del Carmen Blanco Ordás, Ascensión Diez Mateo, Angela Martínez Fernández, Marta Alvarez Terrero, María del Carmen Revenga Domínguez, María de la Concepción Lanza Sánchez, María Nieves González Mar-

cos, María de los Dolores Martínez Fernández, Ana María Norzagaray, Carmen Sandoval Presa, María Luisa García Simón, Juana Vidal Mandos, Josefa Prada Campelo, Elvira Prada Campelo, Josefa Morán Arias, Felisa Peña Fernández, María Sagrario Carro Pombo, Matilde Pérez Arenas, Herminia González Santín, Oliva Sánchez Aller, Asunción Fuciños Gayoso, Inés López Tirado, Gloria García Álvarez, Josefina García García, Eusebia Ruipérez Trobajo, María Luisa Diez Pérez, Delia García Fernández, Alfonsa Pérez Carreño, Elvira Pérez Carreño, María Sagrario García Diez, Evelina Rubio Rubio, María Freide Freide, Blanquita Fernández, Matutina Casasola, Asunción Quijano Fraile, Concepción Cortázar, María Dolores Pérez Matachana, Maruja Geijo, Chorr Pallarés, Carmen Fanjul, Carmen Zurita, María Luisa Alonso Vega, Manuela García.

León, 28 de Julio de 1938. III Año Triunfal.

## Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Los camaradas pertenecientes a la Primera Falange de la Tercera Centuria se presentarán en el Cuartelillo a las 22.30 horas del día de hoy, dispuestos para prestar servicio.

### SERVICIO DIURNO

Los camaradas pertenecientes al Grupo Sexto, se presentarán en el Cuartelillo a las 20 horas del día de hoy para nombrarles servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
León, 29 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera.

## Se arrienda

Desde el próximo San Miguel, la dehesa Raposera (Badajoz) de 900 fanegas de cabida, poblada de encinas y alcornoques, con buenos pastos y abundantes aguas.

Para tratar con don Alvaro Sánchez, en Alcuéscar (Cáceres).

## RIPOLL

Vendedores de Especialidades Eléctricas  
Electricidad del Automóvil e Industrial  
Bobinajes en general. Estación autorizada de la Entera OXIVOL.

Teléfono 1467 Calle de Volado, 18 LEÓN

## ESPAÑOL!

Aségurate en **FIDES** Compañía genéramente española  
Accidentes individuales - Colectivo - Ley - Responsabilidad Civil  
AGENTE PARA LEÓN Y SU PROVINCIA  
**JOSE RAMOS RODRIGUEZ**  
Padre Isla núm. 10 :: León

## BAR AZUL

el local con instalaciones más modernas  
Esmarado servicio en CAFE-RESTAURANT  
Concierto diario **QUINTETO EGANA**  
Diariamente variados y excelentes Menús a 4,75 subierto  
Ordoño II, núm. II  
Teléfono 1605

## CIRIACO SASTRERIA

La calidad ha hecho nuestra reputación

Ordoño II, 2 = Teléfono 748

## CHOCOLATES La Industrial Leonesa

Teléfono 1128 Apartado 28

LEON

## EMPLOYADOS PARA LOS MEJORES

Trebejo del Cantón (León) nº 1128

## GARAGE Automóviles OPEL

y accesorios en general

ESTACION DE SERVICIO REPARACIONES

Independencia 12 LEON Teléfono 1081 Teléfono 1758

## MANTEQUERA LEONESA

Cuarta de Quiñones, 19 LEON

# Los laboristas ingleses en desacuerdo sobre su apoyo a los rojos españoles

## La asamblea del Comité ejecutivo celebrada en Londres, terminó entre agresiones, por entender algunos delegados que tal ayuda va contra la política preconizada por el Gobierno inglés

Londres, 28.—La anunciada asamblea del Comité Ejecutivo del Partido Laborista, celebrada para estudiar los medios de intensificar el apoyo a los rojos españoles, ha terminado con agrias discusiones y agresiones entre unos y otros, acerca de la colaboración, y entienden varios delegados que tal ayuda va contra la política de no intervención preconizada por el Gobierno inglés.

Como no había medio de entenderse, la reunión se levantó sin tomar acuerdo alguno.

### BARCOS ESPAÑOLES EN EL PUERTO DE BURDEOS

Burdeos, 28.—"La Petit Gironde" da cuenta de que de un total de 69 barcos españoles anclados en el puerto y antepuerto de Burdeos, 12 de ellos han sido embargados a petición de los propietarios españoles y otros 13 han sido reclamados por los acreedores, para pago de flete.

### LA MAGNIFICA LABOR DE LA ESCUELA NAVAL DE FLECHAS DE CADIZ

Cádiz, 28.—Después de haber sido inaugurada la Escuela de Flechas Navales de esta ciudad, el comandante de Marina ha recibido varios importantes donativos, entre ellos uno de 25.000 pesetas de don Manuel Grosso y otro de cinco pesetas del fogonero naval Esteban Fernández.

El martes pasado comenzaron las clases en la Escuela. El condestable de la Armada don Ricardo Torres Quiroga, organizador de la escuela, dió su primera lección, que resultó una brillantísima conferencia sobre el tema "La Marina y Falange". También disertó con mucho éxito el jefe provincial de Sanidad sobre "Higiene naval". Habló igualmente don Angel Cervera sobre "Historia de la Marina".

El almirante Basterrecha, comandante de Marina de Cádiz y mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, vienen recibiendo múltiples felicitaciones por la creación de la Escuela Naval y el éxito enorme de la misma.

### EL OBISPO DE TOLEDÓ (OHIO), EN ZARAGOZA

Zaragoza, 28.—Se encuentra en esta ciudad el Obispo de la Diócesis de Toledo (Ohio, Estados Unidos) que ha venido a la España Nacional para comprobar la vida pacífica y normal que en ella impera.

Su viaje a Zaragoza ha tenido por objeto visitar a la Virgen del Pilar y orar ante ella. En el hotel donde se hospeda, ha sido saludado y cumplimentado por todas las autoridades y muchas personalidades.

### LOS ROJOS FORTIFICAN SEO DE URGEL

Perpignan, 28.—Se sabe que las autoridades de la España roja han movilizado a toda la población de Seo de Urgel, con el fin de construir obras de defensa.

Las mujeres y los niños deberán colaborar también en los trabajos, que son dirigidos por especialistas extranjeros.

El proyecto consiste en construir primero trincheras de cemento y refugios contra la aviación.

### SIGUEN LOS MARXISTAS LA DEPURACION DE SU RETAGUARDIA

Valencia, 28.—Continúa la depuración y "limpieza" que se hace en esta zona con la misma intensidad que en las estepas rusas.

La emisora "Frente Republicana" radió hoy la siguiente nota, fechada en Valencia:

"El subdirector general de Seguridad ha realizado visitas de inspección a las poblaciones de Ciudad Leal (así llaman los rojos a Ciudad Real) y Cuenca.

Tiene el propósito de realizar una labor depuradora en esta provincia, análoga a la que ha hecho en las de Castellón y Teruel."

## La muerte de José Antonio Primo de Rivera

El "Kölnische Volkszeitung" dedica en su editorial del día 18 un sentido recuerdo al fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, del cual en estos días se ha dado oficialmente la noticia de su muerte.

Es la figura de José Antonio Primo de Rivera—dice el periódico—una de esas que quedará para siempre ocupando un lugar de honor en la Historia de España. Fue el primero en sentir en lo más íntimo de su ser, el dolor de la España que se descomponía y con la visión clara que le permitía su enorme inteligencia de que estaba dotado, abandonó un día una posición inmejorable, tanto social como económica, para lanzarse a la lucha por la salvación de España. Desde 1933 en que fundó Falange, no descansó un solo instante para lograr la España que soñaba y que enseñó a ver al pequeño grupo de jóvenes que entonces le seguían y que hoy se ha convertido en España entera.

### Cumplimentan al vicepresidente del Gobierno

Burgos, 28.—El Vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, ha recibido esta mañana la visita del Cardenal Primado, Dr. Gomá, y del embajador de Portugal en España, Dr. Pedro Teotonio Pereira.—DRV.

### La radiotelefonía en Italia

Roma.—El nuevo programa estudiado por el Ente y por los ministerios interesados y presentado por el Presidente y por el Director general de la E.I.A.R. al Duce, y aprobado por éste, resuelve de manera definitiva el problema de la difusión de la radiotelefonía italiana.

El nuevo grandioso programa de ulteriores instalaciones, estudiado de acuerdo con el ministerio de Comunicaciones, comprende la construcción de 29 nuevas transmisoras en Florencia, Turín, Bolonia, Verona, Padua, Venecia, San Remo, La Spezia, Macerata, Ascoli, Piéno, Teramo, Aquila, Pescara, Benevento, Foggia, Campobasso, Taránto, Potenza, Cosenza, Catanzaro, Cagliari.

Si los constructores, como ciertamente harán, consiguen dar al pueblo trabajador de los talleres y de los campos un aparato verdaderamente popular, se calcula que el número de abonados a las radioaudiciones llegará a tres millones, con algunos otros millones de radioescuchas.

La sangre vertida por José Antonio Primo de Rivera ha servido para fecundar a la nueva España que hoy renace, y que él, que tanto combatió por ella ya no podrá ver más. Sin embargo, su nombre quedará esculpido con letras de oro en la Historia de España y su recuerdo no se borrará jamás del corazón de todos los españoles.

### Para salvar en lo posible nuestro Patrimonio Artístico

Vitoria, 28.—El Ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, ha enviado una comunicación al del Interior, señor Serrano Súñer, para que los fondos de libros, folletos e impresos pertenecientes a rojos que se encuentren en poblaciones liberadas, para entregarles a las fábricas de papel, sean examinados antes por un funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en evitación de que por falta de competencia para apreciarlos, se pierdan nuevas joyas bibliográficas, aparte de las numerosas destruidas por los rojos, así como documentos de valor procedentes de nuestros Archivos.—DRV.

### Los republicanos franceses piden la detención de León Jouhaux

París, 28.—El grupo de la federación republicana de la Cámara, grupo Marín, ha decidido llamar la atención del Gobierno sobre el peligro que representa la reanudación de la agitación, como acaba de anunciar el secretario de la C.G.T., León Jouhaux, principalmente en los distritos mineros y en los hoteles.

El grupo Marín pregunta por qué el secretario de la C.G.T., en vista de las amenazas que continuamente lanza, no es castigado debidamente, basándose en las leyes ya existentes.

## HORAS DE ESPAÑA

Un balance de los acontecimientos notables de toda índole que han tenido lugar en España desde el memorable 18 de julio de 1936 habría de mostrar con toda claridad—dice el "Rheinisch-Westfälische Zeitung" de Essen—que si es casi titánico el esfuerzo desarrollado por los nacionales para reconquistar el territorio patrio, no es ni mucho menos una cantidad despreciable la que representa la aplicación y la constancia con que el nuevo Estado está jalando las rutas que han de adentrarse en el porvenir de España.

Las leyes y los decretos que llenan ya algunos volúmenes del Diario Oficial pueden ser fácilmente clasificados en dos grupos: los que han sido dictados al conjuro del imperativo de la guerra, de los que unos van a caer en desuso o ser derogados a su término, mientras que otros han de subsistir como reguladores de situaciones creadas por la contienda, y un segundo grupo de disposiciones básicas del nuevo ordenamiento jurídico y social.

Muchas son las de esta índole que forman en las páginas de la colección legislativa. Fuera de las que tienen por finalidad el anular o modificar situaciones legales del período republicano, tres son las grandes creaciones que, en sentir del diario alemán, merecen un análisis más detallado por ser las que mejor encuadran el contenido social del Movimiento: el Fuero del Trabajo, el Servicio Social Femenino y el Estatuto de la Prensa Nacional.

Después de explicar el por qué de la denominación de la primera de estas leyes, parándose a analizar la significación del término "fuero" en un

recorrido por la historia de derecho español, el autor del artículo traduce y comenta algunos de los más importantes títulos legales, estableciendo acertadas comparaciones con la ley alemana reguladora del régimen del trabajo nacional, y destacando el último de ellos por el que el Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes.

En el cuadro de una legislación que enfoca el trabajo como un deber y el cumplimiento de fines individuales y para la prosperidad y grandezza de la patria, estudia también el artículo la obligación de prestar al servicio social, que el nuevo Estado impone a la mujer española.

Hace a continuación un preciso resumen del estatuto de la prensa imponiendo a la traducción de su artículo acertados parangones con la ley alemana de redactores, clasificando las analogías y subrayando las diferencias para concluir el trabajo periodístico con la afirmación de que las tres leyes examinadas constituyen excelentes ejemplos de muestra de una rica colección de disposiciones que en su conjunto esbozan las líneas generales de la estructura de la futura España.

La estructura de la futura España constituyen una múltiple demostración de la buena voluntad que preside la obra de la reconstrucción nacional. Lo que fuera, en el escenario de la guerra, se va consiguiendo con las armas en la mano, se asegura dentro, por la vía pacífica, mediante una consecuente y bien orientada labor legislativa.

### Ford cumple 75 años y habla de la importancia de la aviación, en relación con la guerra

Esta mañana, Henry Ford recibió a los periodistas y éstos le han preguntado sobre diversas cuestiones de actualidad internacional y principalmente sobre el alcance de las modernas máquinas de locomoción aplicadas a la guerra.

A estas preguntas, el hombre más popular de Norteamérica ha dicho que se estallara una guerra mundial, el avión demostraría al mundo toda su importancia en su lucha contra los acorazados.

Henry Ford cree que el automóvil ha contribuido mucho a unir a los países, y que labora por a paz y para el engrandecimiento de los Estados Unidos.

Henry Ford cumplirá el sábado 75 años.—DRV.

Michigam, 28.—Con motivo del cumpleaños de Henry Ford, que será el próximo sábado, se preparan grandes fiestas en esta ciudad y en Detroit.

**CLARETE LEONÉS**  
Pídale en todas partes  
Teléfono 1150

Si quiere usted beber buena  
**SIDRA**  
que se sirve en cañas, fría y a presión, vaya al  
**BAR COLON**  
Teléfono 1043 LEON

### Asa tan una exposición roja instalada en Bruselas

Bruselas, 28.—Cincuenta personas traron ayer tarde en la exposición fascista de Bruselas.

Después de destruir el stand organizado por los socialistas, rompieron y derribaron los folletos de propaganda, tirando dos heridos y sin que se haya dado ninguna detención.

En el curso de las pesquisas llevadas cabo hoy en los locales de la Legión Nacional, la policía interrogó a varias personas que formaban parte del grupo asaltantes de la exposición antifascista que había sido inaugurada por los miembros de la España roja, de los soviets de China, en Bruselas. Se sabe de buena fuente que la acusación de robo de caja, no es más que una pequeña obra de los organizadores de la exposición.

La Legión Nacional rechaza tal supuesto, aclarando que se habían limitado a asaltar la exposición porque no estaban dispuestos a tolerar agresiones a la Legión Nacional, cuyos hijos luchan heroicamente por la civilización y contra la barbarie.

La policía ordenó la clausura de la exposición.—Faro.

Para "garantizar el presente" y ASEGURAR EL MAÑANA DEL TRABAJADOR, el CAUDILLO implantará en España "dos grandes reformas sociales: el Seguro Familiar y el Seguro Integral."

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**  
Material eléctrico en general. Lámparas de alumbrado.  
**CASA SOLIS**  
Bayón, 9 - LEON - Tel. 1929

# El ayudante del Canciller alemán regresará a Londres en esta semana con un nuevo e importante mensaje de Berlín

## En los círculos políticos se asegura que en la próxima visita del emisario de Hitler, éste someterá a la consideración de Chamberlain una propuesta definitiva para la inmediata mejora de relaciones

Londres, 29.—El primer ministro inglés, Mr. Chamberlain, ha aplazado su viaje de vacaciones a Escocia, que pensaba realizar el próximo domingo. Los periódicos afirman que este aplazamiento es debido al hecho de que el ayudante del Canciller Hitler, capitán Wiedmann, regresará durante el fin de semana a Londres, con un nuevo e importante mensaje de Berlín.

Aunque en los círculos alemanes de Londres se hacen comentarios sobre estas informaciones, los centros políticos se inclinan a creer que esta reunión de Chamberlain y Wiedmann servirá para proseguir el cambio de puntos de vista que empujaron hace dos semanas y que en la próxima visita del emisario de Hitler será posible someter una propuesta definitiva del Führer para la mejora de relaciones.

Se declara que a fin de demostrar el carácter de la entrevista, la conferencia se celebrará en la casa de campo de mister Chamberlain, un lugar que tiene un carácter puramente privado de la mente del primer ministro.

### IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE LORD HALIFAX EN LA CAMARA DE LOS LORES

Londres, 28.—El ministro de Negocios Extranjeros lord Halifax, puso término a los debates en la Cámara de los Lores con un discurso en el que trató en primer lugar del conflicto chino-japonés, y seguidamente de la guerra civil en España. Mantuvo en sus declaraciones el tono moderado que ha seguido desde su llegada a la Cámara de los Lores. Se refirió luego a los telegramas de los señores Chamberlain y Mussolini, expresando su pesar por el hecho de que la firma del acuerdo no haya aportado todavía una mejora de relaciones efectivas, principal fin del acuerdo.

Declaró que era posible que algunas fuerzas no desearan el restablecimiento de la amistad anglo-italiana, pero que él debía manifestar que toda política que se base en tales esperanzas, es decir, en meter una cuña entre Berlín y Roma, era tan insensata como pretender separar a Londres y París.

### NUEVO ACCIDENTE DE AVIACION EN FRANCIA

Lión, 28.—Esta noche ha caído a tierra un bimotor militar, pereciendo carbonizados sus cinco ocupantes.

### EL GOBIERNO INGLES REPRIMIRA CON ENERGIA LOS GRAVES INCIDENTES, QUE SIGUEN INCREMENTANDOSE EN PALESTINA

Londres, 28.—El redactor diplomático del "Daily Telegraph", escribe que no cabe duda de que el Gobierno británico responderá a la máxima energía a los actos de terrorismo que se vienen sucediendo e incrementando en Palestina. Agrega el diario que el Gobierno ha decidido reforzar no solamente las fuerzas de policía que se encuentran en dicho territorio, sino también las tropas que se hallan de guarnición en Transjordania.

### NUEVOS ACTOS TERRORISTAS

Jerusalén, 28.—En la ciudad de San Juan fué asesinado a tiros al jinete de la gran mezquita. En un encuentro entre dos bandos, resultaron gravemente heridos tres policías, un judío y dos árabes. El tráfico por las carreteras es completamente imposible por estar amenazado por bandas armadas. La carretera de Jerusalén a Telabíl ha sido destruída en una extensión de ocho kilómetros por terroristas árabes. El consejo nacional judío de Telabíl ha lanzado un llamamiento para formar una guardia civil, en la que están inscribiendo gran cantidad de campesinos judíos.

### EL PRESIDENTE DE MEXICO HACE DECLARACIONES SOBRE LAS RELACIONES CON INGLATERRA

Méjico, 28.—Después de un banquete, el presidente Cárdenas reiteró en un discurso la política del Gobierno mejicano, y declaró que no reanudaría las relaciones diplomáticas con Inglaterra a menos que este país tomase la iniciativa, sin establecer condiciones.

### FORMIDABLE INCENDIO EN PRAGA

Praga, 28.—Esta mañana se ha producido un formidable incendio en una fábrica de utensilios de aluminio, sin que el auxilio del cuerpo de bomberos haya podido sofocar las llamas, que han destruído el gran edificio.

### EL PAPA SATISFECHO POR LA SOLUCION DEL CONFLICTO DEL CHACO

Castellgandolfo, 28.—El ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, don José María Cantilo, ha dirigido a Su Santidad un telegrama en el que le da cuenta que el pasado día 21 se firmó en Buenos Aires el tratado de paz entre Bolivia y Paraguay.

### SE REUNE EL GOBIERNO FRANCÉS

París, 28.—Esta tarde, a las 17 horas, se reunió el Consejo de ministros, presidido por Daladier.

### Los soviets detienen al jefe de la casa militar de Stalin

Varsovia, 28.—Comunican de Moscú que los agentes de la G.P.U. han detenido al jefe de la casa militar de Stalin y han disuelto la guardia especial, agregada al Kremlin.

### En Palestina siguen los graves encuentros entre árabes y judíos

Jerusalén, 27.—Durante todo el día continuaron los violentos incidentes entre la población árabe y la judía, y aunque las autoridades inglesas han hecho todo lo posible para impedirlos, con grandes destacamentos de Policía, no han logrado sus propósitos.

### MISIONEROS CATOLICOS EN CHINA, SALVADOS

Nueva York, 28.—Una comunicación de fuente japonesa, informa que 15 misioneros yanquis, 16 católicos y algunos hermanos misioneros también, pertenecientes a diversas órdenes religiosas, se encuentran a salvo en Pu Kiang.

### Mussolini aprueba la Constitución de la Cámara del Fascio y de las Corporaciones

Roma, 27.—El Duce ha recibido al ministro secretario del partido fascista, al presidente de la Cámara de Diputados, al ministro de Corporaciones y al de Justicia, que le presentaron el proyecto elaborado por la comisión.

### LORD HALIFAX, RECIBE AL EMBAJADOR FRANCÉS

Londres, 28.—El embajador de Francia en Londres, M. Corbin, ha sido recibido esta tarde por Lord Halifax y por Lord Plimouth, con los que ha sostenido una larga entrevista en el Foreign Office, conversando sobre cuestiones de interés.

### UN MENSAJE DEL GENERALISIMO FRANCO

Huelva, 28.—Con motivo del segundo aniversario de la liberación de esta capital, por las tropas nacionales, se ha recibido un mensaje del Generalísimo, transmitido a

### SE BOTA EL CASCO REL MAYOR TRASA NANTICO DEL MUNDO

Liverpool, 28.—Ante más de doscientas mil personas congregadas esta mañana en el los astilleros inmediatos a esta ciudad, ha sido botado el casco del nuevo trasatlántico inglés, llamado "Mauretania" que será el más grande y rápido del mundo y que hará su primer viaje a Nueva York con motivo de las fiestas que se preparan para la Exposición Internacional de 1939.—DRV.

### SE REUNE EL GOBIERNO INGLES Y EL CONSEJO DE LA CORONA

Londres, 28.—El nuevo se ha reunido esta mañana el gabinete inglés, para discutir cuestiones de orden interior antes del cierre del Parlamento. En el Palacio de Buckingham, el Rey Jorge ha presidido el Consejo Privado de la Corona, entreteniéndose después durante largo rato con el secretario de dicho Consejo, que abandona sus funciones. Más tarde, el Monarca ha recibido en audiencia privada al ministro del Interior Sir Samuel Hoare.—DRV.

# Noticias breves de todo el Mundo

### SE FORMARA UNA COMISION INTERNACIONAL QUE REVISAR SE LOS LIMITES RUSO-MANCHU

Tokio, 28.—El Gobierno japonés tiene el propósito de constituir una comisión internacional, que sería la encargada de revisar los límites entre Manchuria y la Unión Soviética.

### SESENTA Y DOS DIPUTADOS SOVIETICOS, CONDENADOS A MUERTE

Riga, 28.—De los cien diputados rusos encarcelados en Moscú, hasta pocos días, 82 han sido condenados a muerte.

### FRANCIA VA A EMITIR UN NUEVO EMPRESTITO

París, 28.—El día 10 de julio se emitirá un nuevo empréstito dedicado a los fondos de la caja autónoma de defensa nacional, cuyos cupones serán de 100, 500, 1.000, 10.000, 100.000 y un millón de francos.

### Las fiestas nacionales son atribuidas en Italia también a los trabajadores enfermos o desocupados

Roma, 28.—Se anuncia que en relación con la legislación vigente sobre el pago del salario normal a los trabajadores en los días del aniversario de la Fundación de Roma, de la Fundación del Imperio, de la Marcha sobre Roma y de la Victoria, ha sido dispuesto que las cajas de Mutualidad para enfermedad de la industria procedan al pago de la indemnización cuando el dador de trabajo no pague en estos días el salario al trabajador enfermo o cuando el trabajador, encontrándose desocupado (dentro de los límites establecidos por el estatuto-tipo), no perciba ninguna retribución.

### CONCENTRACIONES ROJAS DE TORTOSA POMBARDEADAS

Lisboa, 28.—Informes de París anuncian que cuarenta aviones nacionales españoles han bombardeado intensamente, en la mañana de hoy, las concentraciones rojas de Tortosa y especialmente un cuartel.

### FRANCIA VA A EMITIR UN NUEVO EMPRESTITO

París, 28.—El día 10 de julio se emitirá un nuevo empréstito dedicado a los fondos de la caja autónoma de defensa nacional, cuyos cupones serán de 100, 500, 1.000, 10.000, 100.000 y un millón de francos.

### Este empréstito se espera será atendido por el pueblo francés, con el mismo interés que lo hizo con el que recientemente fué emitido.

### ROMA, 28.—Se anuncia que en relación con la legislación vigente sobre el pago del salario normal a los trabajadores en los días del aniversario de la Fundación de Roma, de la Fundación del Imperio, de la Marcha sobre Roma y de la Victoria, ha sido dispuesto que las cajas de Mutualidad para enfermedad de la industria procedan al pago de la indemnización cuando el dador de trabajo no pague en estos días el salario al trabajador enfermo o cuando el trabajador, encontrándose desocupado (dentro de los límites establecidos por el estatuto-tipo), no perciba ninguna retribución.

de derecho... legislación... un deber... en el artículo... un preciso... con la ley... as diferencias... periodismo... Las tres... excelentes... a rica col... e en su... a España... a demostr... de preside... y nacional... el cenario... do con... asegura... a media... acentada... expos... insta... uselas... personal... posición... tand org... pieron y... aganda... e se haya... as llevad... la Legión... a varias... del grupo... antífasc... por los m... los soviets... abe de be... robo de... equifia... de la exp... aa tal sup... n limitad... e no esta... nes a la... rchian he... contra la... sura de la... presente... ANA DEL... UDILLO... dos gran... el Salario... Integral... ES... AS... en gene... imbrado... LIS... 'e 1929

# El poeta Manuel Machado juglar de la Nueva España Su próximo libro será una exaltación de patriotismo y religiosidad

## Confidencias de una entrevista

(Exclusivo para PROA)

La pluma es, en la guerra, la única arma del poeta. Manuel Machado—soberano lírico de la mejor escuela sevillana—nos ha dado el ejemplo. Incansable, haciéndose gala de su ardiente fe en los destinos de España, Machado ha sabido luchar también desde los primeros días del Glorioso Alzamiento en las vanguardias de la literatura nacional. En él ha parecido renovarse más viva y fecunda que nunca la inspiración lírica de su juventud. La Real Academia Española le cuenta ya entre sus mejores. Figuras gloriosas de nuestra Cruzada y las gestas heroicas que la España de Franco ha vivido, tienen en Manuel Machado el cantor más adecuado y exquisito. Todo esto ha justificado la curiosidad de una entrevista.

¿Qué vida hace el poeta? ¿Qué proyectos tiene?  
Por una calle soleada de Burgos se ven a lo lejos las torres afiladas de la Catedral. Es una tarde luminosa de estío. La ciudad vive en medio de la corriente febril que la ha impreso su condición de capitalidad del Estado. En la calle desfilan las milicias uniformadas. El soldado o el oficial que ha vuelto del frente aprovecha las horas felices que le brinda la acogedora ciudad del interior. Se vive, sin embargo, con toda intensidad la emoción de la guerra. En este continuo ir y venir de gentes, de este eterno y renovado tráfico humano, se desliza la vida del poeta. La ventana de su cuarto da sobre un jardín. Hay unos tiestos con flores que recuerdan, sin duda, un lejano balcón de Sevilla, cuando el hombre de hoy era todavía estudiante.

—¿Alguna historia de amor en su vida?—Le preguntamos.  
—Sí. Una. Una de esas que no se sabe cómo empiezan y que luego no se olvidan nunca. A "ella" la conocí siendo yo casi un chiquillo. Estaba entonces en Sevilla, y allí el amor se empieza a hacer poco menos que en la infancia. Inspiró casi la mayoría de mis mejores versos. Pero no fué un cariño enfermizo. Aquello terminó como debía humanamente terminar, y hoy "ella" es mi mujer. Claro está que muchos de mis contemporáneos se han valido de versos para hacer el amor a sus novias.

En el fondo de la habitación se ha cortado la silueta de una mujer. Lleva un traje blanco, alegre. Ha ordenado unos libros, ha recogido unos papeles. Contrasta con algunas canas prematuras la bella serenidad de un rostro que ha sabido vencer el peso de los años.

—Es ella—me dice Machado señalando en la distancia.—La compañera de mis éxitos y mis trabajos. A ella debo la salvación de mi vida, y cuando muera le deberé mi alma.

Ha habido unos instantes de silencio en la conversación. El pensamiento de mi interlocutor parecía lejano en el tiempo y en el espacio.

—¿Cuándo empezó usted a escribir?  
—Tenía yo entonces doce años. Casi acabábamos de llegar de Sevilla a Madrid mi hermano y yo, empezamos a escribir nuestras primeras comedias.

—¿Cuál fué la primera composición que publicó?  
—Creo que un soneto. En "Vida galante", una revista pobrecita, que apenas tenía un docena de suscriptores. Sin embargo, cuando vi por primera vez mi nombre en letras de molde, sentí una peculiar emoción de felicidad, como si hubiese conquistado un mundo.

—¿Desde entonces no dejó usted ya de escribir?  
—Sí. Y desde entonces también empecé a darme cuenta de uno de los muchos absurdos de la vida. Llegó el instante en que yo podía aspirar a cobrar mis trabajos. Pues bien; los que por unos versos míos me daban en los primeros años de mi vida literaria dos duros, me llegaron a pagar, pasados los años, más de mil pesetas.

—Cultivó usted el periodismo?  
—Sí. Pero al margen de toda pasión política. Yo he tenido colaboraciones en revistas literarias y de crítica dramática.

—Y ahora?  
—Los tiempos son otros, y todos tenemos que luchar. Yo, desde las columnas de "A B C", intento destacar las enseñanzas de la guerra. Y es, desde luego, una de las tareas periodísticas que he realizado con mayor entusiasmo. Para fuera también hago "eosas". En "Occident", de París, y "Spain", de Nueva York, y todas las demás revistas modelo de admirable propaganda, que con tanto acierto y esmero se editan en defensa de la Causa Nacional, colaboro también constantemente.

—En estos momentos, ¿cree usted que la guerra influirá en la poesía?  
—Hacer el amor, y hacer la guerra, son las dos grandes tareas de la humanidad. Es natural que si la lírica se ha inspirado generalmente en el primero, no es de extrañar que ahora florezca con nuevos bríos merced a la segunda. Queremos y luchar! He aquí el destino de los hombres, que durará mientras el mundo exista. Por eso, en tanto que la vida humana no se haya agotado sobre la tierra, habrá poesía.

—¿Nuestro movimiento ha descubierto valores literarios?  
—Más bien se han consagrado valores que ya existían y que, sin embargo, permanecían ignorados de la gran masa del público. Así Ridruejo, Lain Entralgo,

Urrutia, Rosales, Torrente y algunos más que luchó por recordar en este momento. Ellos han logrado el milagro de que la lírica se haya mejorado a consecuencia de la guerra.

—¿Podría usted decirme algo de él?  
—Se trata de un devocionario poético que titularé "Horas de oro". Recojo en él poesías religiosas y patrióticas escritas recientemente. Esta fase última de mi producción pasa estos momentos de revalorización espiritual que representa nuestra Cruzada. Esta obra mía de hoy es una contribución íntima, hecha y sentida con toda mi alma en favor de la causa nobilísima que sostiene nuestra Patria.

Para mí nuestro Glorioso Alzamiento Nacional se polariza entre dos figuras, que una en lo humano y otra en lo divino, resumen el sentido de nuestra guerra: Franco, sobre el suelo de España, y Dios, desde su cielo, acabarán de forjar—yo presiento que en breve plazo—la obra perfecta de la victoria final.

La habitación va quedando en penumbra. Atardece ya. Desde un jardín próximo sube un tenue clamor de pájaros. La entrevista fluye por el cauce de una conversación cordialísima. Hablamos de teatro.

—El último beneficio, dice Machado, de María Guerrero fué con el "Julianillo Valcárcel", que hicimos en colaboración mi hermano y yo. Después de esta obra se estrenó "La Lola se va a los puertos". Pero no quisimos explotar el tema y el ambiente andaluz, precisamente por nuestra devoción tradicional a Andalucía. Y esta fué una de mis últimas intervenciones dramáticas. Como autor, se entiende, porque sin que yo lo pudiera sospechar, me he visto convertido poco menos que en director de escena en unos festivales que la Juventud de Acción Católica organizó aquí en homenaje a Carmencita Franco.

—¿Cuántas horas de conversación ya?  
No sé. Cuando abandonó la modesta y sencilla habitación de Machado, han aparecido en el cielo los primeros luceros.

Ya el poeta ha vuelto a su soledad. Y—dueño y esclavo a la vez de su arte—mientras en la calle la gente se consume en el afán febril de cada hora él, en su cuarto, recogido y como olvidado del mundo, sueña, piensa y trabaja.

Pedro DE LA MORA

(De la Agencia FARO)

### Cazadores

CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PENALES para caza, pesca, uso de armas, etc., etc., remitirá la "AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO" de DIEZ PESETAS a reembolso, mandando los siguientes datos: nombre y apellidos, edad, pueblo de naturaleza, provincia, nombre de los padres y objeto para que quiere el certificado. Si desear se les remita solicitud para obtener dichas licencias, abonarán por esta UNA PESETA más. Se obtienen certificados de actas de últimas voluntades; Colegio Notariales y de Registro, de conductores y otros muchos asuntos relacionados con la AGENCIA DE NEGOCIOS

### Conservas Vegetales

«EL BIERZO»  
José Martínez M. r. i. s.  
PONFERRADA  
(LEON)

Lorenzo Cabezas  
FABRICA  
de  
CHOCOLATES  
ASTORGA

# El problema de la gasolina en la España roja

Como todo el mundo sabe, la gasolina es uno de los factores primordiales de las guerras modernas, pudiendo hacer que la victoria se incline de un lado o del otro. La carencia de este combustible puede immobilizar a un ejército. En España, la distribución de este combustible estaba centralizada en la "Campsa", que tenía instalados grandes depósitos en distintos lugares de la Península.

Al estallar la guerra, los depósitos más importantes de la "Campsa" quedaron en territorio rojo. Estos estaban instalados en los puertos de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao y San Sebastián, y el más moderno de todos, que era el de Málaga, instalado en el año 1934. La capacidad total de todos estos depósitos era de 400 mil toneladas. Igualmente quedaron en poder de los rojos al estallar la guerra civil, más de doce barcos cisternas de la "Campsa", con un total de 91.550 toneladas y la mayor parte de los 640 vagones cubas y 470 camiones tanques que poseía.

En cambio, al iniciarse el Movimiento, quedó en manos de los nacionales la refinera más importante de España, establecida en Tenerife, la cual tiene una capacidad anual de 750 mil toneladas.

Desde años antes de la guerra, España mantenía estrechas relaciones para surtir de gasolina con el sindicato ruso Naphtha (llamado hoy "Sojuzneftport"), teniendo como intermediaria a la filial francesa llamada "Société des Produits du Naphte Russe".

Sin embargo, Rusia no había logrado acaparar, ni con mucho, el mercado español de carburantes y similares. Así vemos que en el año 1935 el total producido en España fué de 799.047.149 toneladas, de las cuales 305.996.692 toneladas (el 38,26 por 100) vinieron de los puertos del Mar Negro y 493.050.457 toneladas (el 61,74 por 100) de los puertos del Atlántico.

En la situación del mercado español de petróleo en el momento de producirse el Alzamiento Nacional, como puede verse, la España roja quedó en los primeros momentos en mejor situación que la nacional con respecto a la provisión de gasolina y demás combustibles líquidos.

La Rusia soviética incrementó en proporciones descomunales su exportación de petróleo a la España roja, suministrándole en 1937 un promedio de 50 a 60 mil toneladas mensuales. Pero también son muy de tener en cuenta los suministros de petróleo que proporciona Rusia a la España roja, los cuales pueden calcularse en 20 o 30 mil toneladas mensuales.

Por otra parte, Méjico, que antes de la guerra no suministraba a España que asfalto, desde que estalló la guerra, cada vez les ofrece mayores dificultades a los hombres de Méjico el proveerse de gasolina. Los riesgos que la No Intervención y todo la Marina y la Aviación del Ejército Nacional ponen en el transporte de estos barcos cisternas, fácilmente navegables, son la causa de que hoy no quiera suministrar gasolina a los rojos más que a precios elevadísimos, en los que se incluye la prima por riesgo en transporte. Y como los recursos americanos—el papel moneda rojo casi ni se utiliza—de los rojos escasean cada día más de aquí que cada vez sean mayores las dificultades del Gobierno de Barcelona para procurarse esta materia esencial toda guerra moderna.

La flotilla de la "Campsa", que al principio de la guerra quedó casi por entero en manos de los rojos, hoy está comandada por la acción de la Marina de Franco. Así, por ejemplo, el "Campeador", de 12 mil toneladas, fué capturado por las fuerzas nacionales, y el cisterna de seis mil toneladas "Campeador", hundido en agosto de 1937, en las cercanías de la costa africana. Por eso, en todo el transporte de petróleo a la España roja se hace hoy en barcos extranjeros, cuyos armadores cobran unas enormes primas de riesgo de guerra, que en muchas ocasiones llegan a ser más cuantiosas que el valor mismo de la mercancía transportada. Y por si todas estas insuperables dificultades fueran pocas, los rojos ven arder un día tras otro sus principales depósitos de gasolina, bajo la terca acción de la Aviación Nacional.

Este problema de la gasolina en la España roja ha llegado a adquirir tales proporciones de gravedad, que puede ser uno de los principales factores que contribuyan a la total victoria final del Ejército de Franco.

### «TUDELA-VEGUIN»

(El rey de los cementos Portland.)

Homogeneidad absoluta, rápido endurecimiento, sin que por esto pierda su buena cualidad de fraguado lento normal.

Altas resistencias a corto plazo (siguiendo su progresión en aumento), lo que supone economía grande de madera y de tiempo para desencofrar, y, por consiguiente, de dinero.

Representante exclusivo (con almacén) para León y su provincia:

### SEGUNDO COSTILLAS

Avenida del Padre Isla, núm. 3. Apartado de Coñreos, 31. Teléfono (escritorio y domicilio), núm. 12-17. LEON

### Pío Villanueva Varcárce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes  
Cosechero-Exportador de Vinos y Cereales  
VILLAFRANCA DEL BIERZO  
Teléfonos 31 y 23

RESERVADO PARA EL

### MALTE KRIPP

LAMPARAS DE ALUMBRADO  
LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
METAL-PHILIPS-OSRAM  
GRANDES EXISTENCIAS  
CASA OLALLA  
Ordóñez 11, 8. Teléfono 1422

### JABONES DE LAVAR

## PAQUISARI

Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento.

Fabricase el tipo blanco y pintaduro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE. Pruébalo.

JOSE ROMAN

MAGAZ DE PISUERGA

### Bálsamo «Angelical»

Protege la piel y evita sus enfermedades.

### Bálsamo «Angelical»

es el preparado que la madre debe emplear en el cuidado diario de su niño.

Si por no haberlo usado, su niño sufre escorraduras, irritaciones o grietas en su piel delicada, no dude usted, el

### Bálsamo «Angelical»

le curará con pocas aplicaciones.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Y POR MAYOR, EN TODOS LOS CENTROS, ALMACENES Y  
ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS  
DEPOSITARIO GENERAL PARA ESPAÑA

Alvaro García de Castro

Almacén de Drogas

RAMORA

# Servicio Nacional del Trigo

## PROVINCIAL DE LEÓN. CIRCULAR

Para la necesidad de proveer a cada productor de trigo que lleva grano a los molinos, de la correspondiente maquila para efectuar estas operaciones, ha movido a esta Jefatura, las instrucciones de la Superioridad, las siguientes normas:

Primera: A la presentación de las declaraciones juradas definitivas modelo 10, los jefes comarcales extenderán y sellarán a cada productor de trigo un resguardo de grano para consumo familiar, en una cartilla de maquila modelo 11, debidamente autorizada con su firma y sello.

Segunda: Cuando de los datos contenidos en la referida declaración jurada definitiva, se desprenda que el productor dispone para la venta de cantidad igual o mayor a la que consume, le será puesta la diligencia de exento de declaración para el Servicio Nacional del Trigo, de acuerdo con la orden ministerial de 25 de febrero último.

Tercera: Los productores de trigo que no sean exentos de tributación, por disponer para la venta de cantidad igual o mayor a la reservada para su consumo, quedan obligados a entregar en los locales de este Servicio Nacional, una cantidad de trigo equivalente a la cantidad media del año, entre el precio de venta y el de venta del trigo destinado a la molienda. Esta cantidad en kilogramos viene determinada para cada quintal métrico llevado al molino, por el recibo de dividir 150 por el precio medio de cada variedad de trigo, cuando esta retención por cada cien kilogramos a molinar entre 2,86 kilogramos y 3,23 kilogramos. Estas retenciones serán recibidas en nuestros almacenes para efectuar la prefera venta del trigo, habiéndose precisado la presentación al jefe de almacén de la declaración jurada y la cartilla de maquila.

Cuarta: Los propietarios y arrendatarios de molinos maquileros cuidarán bajo exclusiva responsabilidad, de no molinar trigos nuevos con cartillas de maquila del pasado año agrícola. Tampoco molinarán partida alguna desprovista de la indicada cartilla, quedando obligados a mostrar al dorso de la misma y en el recibo de operaciones realizadas (modelo 12) la finalidad principal que persiguen.

Quinta: En cumplimiento del artículo segundo de la citada orden de 9 de diciembre, se recuerda a los Patronatos de las Fundaciones la obligación de presentar los presupuestos del segundo semestre de 1937, prorrogados para el presente año por la expresada disposición, esto solamente en cuanto a aquellas Fundaciones que no los hayan presentado a su debido tiempo.

Sexta: Las Fundaciones que no tengan a su poder los títulos fundacionales o cualquiera de los datos que se piden en el artículo primero, deberán igualmente dirigirse a esta Junta en el mismo plazo señalado, manifestando esa carencia de datos.

Séptima: La falta de cumplimiento de cualquiera de estos preceptos, dará origen a la aplicación inexorable de las sanciones que determina la vigente instrucción.

León, 28 de julio de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil.

lo C-1) las cantidades que vayan molinando, no teniendo que efectuar retención ninguna para el Servicio Nacional, cobrando únicamente la maquila habitual en trigo. Los molineros que incumplan estas disposiciones, serán sancionados con la clausura del molino, sin perjuicio de las otras sanciones a que hubiere lugar.

Quinta: Esta Jefatura, velando por el cumplimiento de estas disposiciones, ordenará visitas de inspección a los molinos maquileros y tramitará cuantas denuncias le sean formuladas en debida forma.

León, 28 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe provincial, Jesús Gil Blanco.

## Una circular de la Junta Provincial de Beneficencia

A fin de que el examen y censura de cuentas y presupuestos de las fundaciones existentes en la provincia no resulte ilusorio por la carencia de antecedentes detallados sobre los fines, medios económicos y régimen fundacional, y con el objeto de que los respectivos Patronatos suministren estos indispensables elementos de juicio, necesarios a la vez para evitar a esta Junta la aglomeración de trabajo con la consiguiente pérdida de tiempo, y al Ministerio que en definitiva ha de sancionar las cuentas sirva de base a esta sanción, reiterando lo dispuesto en la orden de la extinguida Junta Técnica del Estado de 9 de diciembre de 1937 ("B. O." del 11), se dispone lo siguiente:

Primero. Los patronos de cada una de las Fundaciones de la provincia, remitirán a esta Junta Provincial de Beneficencia, sin pretexto ni excusa alguna, en el término improrrogable de 15 días, a contar de la inserción de esta orden en el "Boletín Oficial" de la provincia, copias certificadas de sus títulos fundacionales, Estatutos o Reglamentos, si los tuviere, y de las órdenes de clasificación respectivas.

Segundo. En cumplimiento del artículo segundo de la citada orden de 9 de diciembre, se recuerda a los Patronatos de las Fundaciones la obligación de presentar los presupuestos del segundo semestre de 1937, prorrogados para el presente año por la expresada disposición, esto solamente en cuanto a aquellas Fundaciones que no los hayan presentado a su debido tiempo.

Tercero. Las Fundaciones que no tengan a su poder los títulos fundacionales o cualquiera de los datos que se piden en el artículo primero, deberán igualmente dirigirse a esta Junta en el mismo plazo señalado, manifestando esa carencia de datos.

Cuarto. La falta de cumplimiento de cualquiera de estos preceptos, dará origen a la aplicación inexorable de las sanciones que determina la vigente instrucción.

León, 28 de julio de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil.

León, 28 de julio de 1938. III Año Triunfal.—El jefe provincial, Jesús Gil Blanco.

## Delegación de Industria y Comercio

El descubrimiento y sanción del fraude de energía eléctrica ha sido siempre la preocupación de esta Delegación por los trastornos que, originados en el suministro, en estos momentos, en que las circunstancias imponen una restricción en el consumo, cabe duda de que ha de constituir la finalidad principal que persiguen.

Por esta razón, y a fin de que tenga efectividad las órdenes de la Delegación sobre restricción en el consumo de energía, esta Delegación propone emprender una campaña masiva en persecución del fraude. Para ello, y a fin de evitar sorpresas desagradables, se advierte a todo el secundario que en los casos que se descubra se impondrán las sanciones previstas que autoriza la legislación vigente, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de las autoridades a las que corresponda para la imposición de mayores sanciones.—El Ingeniero jefe, Antonio Martín Santos.

## Arriba España

Se vende

motor Diesel, marca "NATIONAL", tipo C. S. industrial, de 30 H. P.  
 motor eléctrico, marca "SIEMENS", de 17 H. P., 720 revoluciones.  
 motor eléctrico, marca "VESTINGHOUSE", de 40 H. P., 965 revoluciones.  
 motor eléctrico, marca "BRON BOVERI", de 20 H. P., 1.450 revoluciones.

INFORMES, EN LA ADMINISTRACION DE "LA MAÑANA", LEON

# LIBROS



"Lágrimas y sonrisas", por Antonio Pérez de Olaguer. 220 páginas. Ediciones Antisectarias.—Burgos, 1938. Precio: 3,50 pesetas.

La Cruzada que bajo las órdenes de Franco reconquista España de la tiranía soviética y la lleva a sus grandes destinos, manifiesta el carácter particular de nuestra raza.

Cuando algunos extranjeros, para mostrar su identificación con nuestra causa nos compadecen, asoma en nuestro semblante una sonrisa significativa.

Los extranjeros no suelen llegar al fondo del alma española. España goza en su padecer y con cristiano estoicismo, en medio de la guerra, entre ruinas y catástrofes, multiplica sus rasgos de ingenio, sus cantares y gracejos.

No somos insensibles al dolor, pero no le damos excesiva importancia a la entrega total por Dios y por España. He aquí el espíritu que ha sabido recoger y plasmar Pérez de Olaguer. No vamos a estropear estas flores luminosas del valor y la fe de España, sometiéndolas a un frío análisis.

Leed pausadamente este libro, presadado a los simpatizantes. Y decidles que está impregnado del sereno dolor que engendra las saetas sevillanas en la procesión de la Amargura, y que hoy todo España sufre y ríe como Sevilla.

## CAMISERIA PERFUMERIA CASA PRIETO ARTICULOS PARA REGALO

Caldo «BORDENES»  
 Contra el "Mildiu"  
 Black-Rot de la Vid.  
 Para pedidos e informes:  
 Antonio Díaz.—Cacabelos.

## CARTELERIA

de espectáculos para hoy viernes 29 de julio de 1938:

TEATRO ALFAGEME  
 A las siete y media y diez y media:

NOTICARIO UFA SEMANAL  
 Amplia información mundial, y EL CANTANTE DE NAPOLES

Bonita producción Warner directa en español, interpretada por los conocidos artistas Enrico Caruso y Mona Maris.

Mañana:

La afmosa película Paramount TRES LANCEROS BENGALIES en español, con Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cromwell.

—0—  
 TEATRO PRINCIPAL  
 Hoy no se celebrarán sesiones.

—0—  
 CINEMA AZUL  
 A las siete y media, cine sonoro con programa en lengua alemana.

# Uno más...

Uno más... En España, quincenalmente, se colocan unos jalones diminutos, escala que lleva de unos—los que pueden—a los otros—los que carecen de todo—pan y alegría.

Mañana "Auxilio Social" plantará un hito más en su camino. Distinto de los anteriores y, como todos ellos, muy "nuestro".

Sobre el fondo de oro un Santiago que despliega la bandera al viento.

¡Santiago!, y casi sin quererlo nos viene a la pluma la evocación guerrera: "...y cierra España".

Este emblema es, el del día y el de la España de hoy. De la que lucha en los frentes con igual bravura y tesón con que nuestros infantes lo hicieron en todos los campos del mundo. De los que, como en aquellas batallas memorables, combaten bajo los pliegues de la bandera que es entraña de nuestra Patria: religión y unidad.

Es el emblema de nuestros soldados, leoneses de esta tierra parda que la defienden contra la hidra de todos los internacionalismos.

Es el emblema de todos los que, habiendo peregrinado con el alma dolorida porque España se desmembraba y moría, trabajan hoy con ímpetu arrollador. De los que todo lo dan y sacrifican por haberse, al fin, "encontrado".

Es el emblema de las mujeres que si lloran por dentro saben, animosas sonreír; que rezan concentradas y duras y fuertes, como las heroínas de ayer, e inculcan ardor a los suyos que van a la guerra.

Es el emblema imperial de la España que amanece. Recordando el ayer grande de gloria; cabalgando hacia el mañana rebozante de esperanzas.

"Auxilio Social" lo coloca, con gesto recogido.

"Auxilio Social" peregrino y combatiente de esta España que nace, busca

Fábrica de Galletas, chocolates y mantecadas de JOSE CRESPO CANO Astorga

A BALBUENA PEREIRA Clínica Dental Ordoño II, 7 principal Teléfono 1780 LEON

la miseria para luchar y triunfar de ella. Y mañana, sobre el pecho de todos aquellos que sienten la España nueva, hermandad y justicia, prenderá su insignia.

Que por ti, si lo mereces, la escala que lleva de unos—los que pueden—a los otros—los que carecen de todo—pan y alegría, no se quiebre.

## La Prensa para América

Según nos comunican, hay en algunos sitios rojillos, o amigos de los bermejos, que se dedican a coger los periódicos que les parecen de los paquetes destinados a América.

Conviene, pues, atarlos con un bramante, según dicen, para evitar saquen la faja y hagan un pequeño "estropicio" a los patriotas que en aquellas tierras hispanoamericanas esperan con ansia la Prensa de la Madre Patria.

## MADERAS DE ROBLE Traviesas, Traviesillas y Apeas

para Minas Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrío VICENTE PEREZ ASTORGA

## Café Novelty

MANTECADOS Los más selectos de León CAFE EXPRES —0— Tueste del día por la casa

## Fábrica de Harinas "LA MARAGATA"

Panero, Crespo y Compañía ASTORGA

PRIMER ANIVERSARIO  
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

**D. Sara Rodríguez Cordero**  
 Maestra Nacional del Raspeig (Alicante), que falleció en León el día 30 de julio de 1937, a los 30 años de edad.  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
 D. E. P.

Su afligido esposo, don Colomán Valcarlos; padres, don Lázaro y doña Ignacia; madre política, doña Tomasa Pérez; hermanos, Lázaro, José, Sofía y Ricardo Rodríguez Cordero; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a usted asista a la misa de Cabo de Año, que se celebrará el día 30 de julio, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Juan de Renuera, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

**Teatro Alfageme y Teatro Principal**  
 PROXIMO DOMINGO

En ambos locales y en todas las sesiones, presentación del NOTICARIO ITALIANO LUCE, NUM. 37, en español.  
 Amplia información mundial, entre ella,

**El emocionante acto del retorno a su Santuario, de la Santísima Virgen del Camino**

Patrona de la Región Leonesa, después de su permanencia en la capital, en nuestra Santa Iglesia Catedral.

UNA DEMOSTRACION DE FE Y PATRIOTISMO DEL PUEBLO LEONES, plasmada por el INSTITUTO ITALIANO LUCE.

# Falange Española Tradicionalista y de las JON-S

## Secretaría General

CIRCULAR NUMERO 36

Comenzará muy en breve la distribución de los carnets de afiliados (Modelo 7 y 8, circular núm. 13), y antes de cerrar definitivamente la admisión de solicitudes para el cambio de carnet se abre un último plazo, que terminará inexorablemente el 30 de agosto de este año.

Para la tramitación de las nuevas solicitudes y el reparto del carnet, las Jefaturas Provinciales cumplirán y harán cumplir las instrucciones siguientes:

1.º Al recibo de a presente circular se publicará por todas las Jefaturas Locales del Movimiento, en los periódicos de la localidad, por radio, en las tablillas de los Ayuntamientos y por cuantos medios estén a su alcance, el anuncio adjunto.

2.º Las Jefaturas Locales del Movimiento, al recibo de las nuevas solicitudes, expedirán al interesado un recibo, Mod. 19 (Circular núm. 13), en el que se anotará el pago de los 0,25 pts. importe del carnet.

3.º Para asignar el número provincial a los nuevos carnets, las Jefaturas Provinciales tendrán únicamente en cuenta la fecha en que fué presentada la solicitud de cambio de carnet.

4.º En aquellos casos en que los documentos presentados con las nuevas solicitudes para acreditar el derecho a pertenecer al Movimiento ofrezcan duda, las Jefaturas Provinciales se atenderán a lo ordenado en la Circular núm. 13, relacionada con estos casos.

5.º Extendidos los nuevos carnets, serán remitidos al interesado a su domicilio.

6.º Se considerarán afiliados al efecto de entrega de los carnets definitivos, los pertenecientes a todas las Delegaciones de Servicio, tanto femenina como masculina, a excepción de Organizaciones Juveniles y Sindicatos.

7.º Acusarán recibo a la presente circular, dando, además, cuenta semanalmente de la marcha de las operaciones de cambio y aquellas incidencias que en el mismo ocurran.

8.º Para aquellos afiliados que estén en los frentes de combate, no tienen efecto las fechas anotadas, y se verificará el cambio de carnet en cualquier momento que fuera solicitado, pero los Jefes Provinciales y Locales procurarán que lleguen estas órdenes a conocimiento de los combatientes y arbitrarán los medios más eficaces para facilitarles el cambio a la mayor brevedad.

9.º Al anunciar el envío de los nuevos carnets por la Delegación Nacional de Administración las Jefaturas Provinciales procederán a enviar

### Siguen las patrañas

El Gobierno de la España roja, incapaz de apuntarse un solo tanto favorable en el terreno de las armas, se aplica ahora, una vez más, a tratar de conseguirlos en la nebulosa del mundo internacional. Uno de los hombres más tristemente representativos, Alvarez del Vayo, ha hecho unas declaraciones que "Paris-Midi" publica en su número del 19 de Julio. El señor Vayo cree saber que aunque termine la guerra, los alemanes y los italianos no abandonarán España.

Lo descabellado de la aserción y la escasa talla mora de quien la hace, no merecen los honores de la réplica. Ni España ni las Cancillerías europeas ha acusado el estrépito y puede ir preparando otro explosivo el revoltoso señor del Vayo.

el importe de los mismos, a razón de 0,20 pesetas cada uno, sin cuyo requisito no se efectuará el envío.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos, 23 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario General. Firmado: R. Fernández Cuesta. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

### El Nuncio de S. S. en Valladolid

Valladolid, 23.—Monseñor Cicognani, Nuncio de Su Santidad en España, acompañado de su secretario, ha llegado hoy a esta población, donde no pudo visitar al ministro de Orden Público, general Martínez Anido, por encontrarse éste indispuerto. En el Palacio Arzobispal saludó al señor Arzobispo, con el que confirió extensamente. Poco después, el Nuncio regresaba a Burgos. DRV.

# DEPORTES

## LA VUELTA A FRANCIA

### Las últimas etapas, carecen de interés porque los ases no quieren esforzarse

Paris, 28.—Ni a la derecha, ni a la izquierda, resulta interesante la vuelta a Francia en las primeras y en las últimas etapas. La clasificación se mantiene inalterable en estas etapas y en ellas ya no se ventila quién entrará vencedor con el maillot de oro, en el Parque de los Príncipes.

Desde que se abandonaron los Alpes, la monotonía ha sido la tónica de la prueba. Hoy, como en días anteriores, los ases no han hecho nada por modificar sus posiciones. Los italianos, porque les conviene, no fuerzan la marcha; los belgas, que ya ven que el primer puesto no se lo arrebatarán a Bartali, conservan los ya obtenidos por ellos y los franceses no pueden hacer nada. Los únicos que tienen fondo para realizar escaramuzas, son los aislados, que buscan la conquista de unos premios que nunca vienen mal y el contrato en los velodromos.

A las once y media de la mañana, se ha dado la salida en Metz, con un sol abrasador y densos nubarrones que amenazaban tormenta y un cálido viento de cara. La marcha es lenta, se camina por pueblos que ofrecen a los corredores arcos de triunfo, mientras que por el campo solo se ven cementerios de guerra en los extensos campos de Verdún y Marne.

A cincuenta kilómetros de Reims, ya en tierras de la Champaña, el aislado belga Nouville, que es dejado pronto atrás. Con Legevel siguen Carini y Galateau. Los perseguidores se dividen en dos grupos, uno de 8 corredores y otro de 35, que no logran dar alcance a los fugitivos.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

- 1 Gaateau, Francia, que ha cubierto los 186 kilómetros en 6-35-21.
- 2 Legevel, aislado, idem.
- 3 Carini, Francia, idem
- 4 Un grupo de ocho corredores, capitaneados por Egly.

A dos minutos del vencedor llega otro grupo de 35 corredores, con el italiano Servadey a la cabeza.

La clasificación general no ha variado en los primeros lugares.

La clasificación por naciones es la siguiente: Bélgica, Italia, Francia, Luxemburgo.

### El ministro de Agricultura visita al del Interior

Burgos, 28.—Esta tarde, el ministro de Agricultura acudió al Ministerio del Interior, manteniendo una conferencia con el titular de este departamento.—Faro.

### Es lanzado al agua un nuevo submarino italiano

Trieste, 28.—En los astilleros navales se lanzó esta mañana al agua un nuevo submarino italiano. Desplaza 1.026 toneladas y hace una velocidad de 18 nudos.

burgo, Suiza, Cadetes, Holanda, Aislados y Alemania

Mañana descansarán los corredores en Reims. El próximo sábado la penúltima etapa Reims a Lille, de 194 kilómetros, dividida en tres fases, contra reloj una de ellas.

El domingo, por una carretera adqui nada, Lille-Paris, con 275 kilómetros de recorrido.—DRV.

## Disposiciones oficiales

### Decreto regulando la venta del maíz

Burgos, 28.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Interior.—Orden circular disponiendo, de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra por la Patria, la obligación de sufragar los gastos de las comisiones del Cuerpo de Mutilados, por parte de las Diputaciones y Ayuntamientos respectivos.

Agricultura.—Orden disponiendo que todos los tenedores de maíz quedan obligados a declarar sus existencias de este cereal en la forma y plaza que se señalen por el Delegado Nacional del Servicio del Trigo. El maíz no declarado en momento oportuno, será considerado ilegal, quedando su comercio totalmente prohibido. Para la campaña que comienza el 1.º de agosto del presente año, se considera como calidad tipo para establecer el precio inicial de la tasa, el maíz ordinariamente cultivado en la provincia de Sevilla, con un máximo de impurezas del dos por ciento.

El precio máximo del maíz tipo, base de tasa para la adquisición

## Han sido destruidas unas valiosas placas de Goya

Vitoria, 28.—La prensa inglesa da la noticia de una Exposición de grabados de Goya en el Victoria Albert Museo de Londres.

El "Times" confirma la referencia dada por los rojos en un folleto anunciador de dicha Exposición, por la que se llega a conocimiento de haberse inutilizado las planchas de Goya que se conservaban en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en una tirada hecha, sin duda con el exclusivo fin de lucro, ante lo que no se ha reparado en destruir una de las obras geniales del pintor aragonés.

# El suceso de anoche

## Un incendio destruye una fábrica de aserradero maderas, en el Barrio de San Esteban

A las dos de la madrugada, y cuando nos disponíamos a retirarnos de nuestras labores en la Redacción, fuimos sorprendidos por la noticia de que hacia el Barrio de San Esteban se había declarado un incendio, al parecer de bastante importancia.

Rápidamente nos trasladamos al mencionado lugar y efectivamente, pudimos apreciar que la fábrica de aserrar maderas propiedad de D. Nicanor Alvarez Fernández, acababa de empezar a arder.

En los primeros momentos, el pánico cundió entre la vecindad y se apresuraba a salvar los ajuares de las casas colindantes con la fábrica incendiada. Poco a poco fué llegando gente de diversos barrios; que cooperó activamente a este fin, ayudados por los serenos y guardias municipales.

La carencia de agua, en aquellos momentos cortada, fué causa de que el fuego fuera incrementándose y que las personas allí presentes no pudieran en forma alguna atajarlo. Algunos vecinos se les se subieron al tejado al objeto de

cundados por serenos y guardias para aislar las casas próximas, que corrían peligro de ser dañado.

Por fin, a los sesenta y cinco minutos de haber empezado el fuego, cuatro bomberos, cuando ya los bomberos eran, habían aislado casi por completo el edificio incendiado.

Las causas del incendio no se han podido aún precisar, y las pérdidas materiales se elevan a varios cientos de pesetas, por haber quedado destruida totalmente la maquinaria, herramientas, madera almacenada en nave principal de la fábrica.

Afortunadamente, no hubo lesiones personales que lamentar.

Al lugar del suceso acudieron en primeros momentos el alcalde de la ciudad, camarada Fernando G. Barba.

Apremios de tiempo y de otros nos impiden dar más detalles del suceso. Pero prometemos a nuestros lectores que mañana nos ocuparemos del "caso".

## Cómo se pierde tiempo en las democracias

Londres, 28.—El presidente de la Unión Nacional de Ferrovias, Griffith, en un discurso de inauguración del Congreso de la Sociedad de Socorros Mutuos, censuró el espectáculo que la Cámara de los Comunes está dando con la intervención de los laboristas, y que se han pronunciado veinticinco votos sobre política extranjera, tras sólo una vez se haya discutido la posibilidad de mejorar las condiciones de vida del pueblo británico.

## Otro marxista que se prepara Saborit es denunciado de haber exportado millones de pesetas en oro y plata

Barcelona, 28.—La CNT ha hecho una nueva denuncia contra el director general de Aduanas, Andrés Saborit, al que acusan de haber llevado al lugar donde vive su familia en Francia, cinco millones de pesetas en lingotes de oro y billetes de los que admite el Banco de España en Burgos.

Los propios elementos de la CNT, han presentado esta denuncia, afirman que tienen en su poder pruebas documentales de las traiciones de Saborit al proletariado y de los negocios que éste hacía con las sociedades capitalistas que explotaban en Madrid los servicios de

En esta última operación también complicados el director general de Aduanas, Trifón Gómez y Miguel, algunos técnicos que gozan de la confianza del actual gobierno de Negrín.

## Algunos círculos franceses ven con disgusto el viaje de lord Rushmore

Praga, 28.—La Cámara checoslovaca será convocada para el próximo día, hacia mediados.

Según informan los círculos franceses, el retraso obedecería a la nueva marcha de las negociaciones entre el Gobierno y los sudetes, la intervención de Lord Rushmore.

La venida del delegado inglés suscita diversos recelos en algunos círculos. Se cree, atendiendo a las campañas de la prensa que el Gobierno inglés tiene un liberador propósito de favorecer a Alemania en las negociaciones. La nota dada anoche por el gobierno de los sudetes alemanes, acerca del envío de Lord Rushmore, ha sido recibida con cierta frialdad por los círculos checoslovacos, que desearían aceptar la exclusividad de la

## Saludo a Franco: Arriba España